

CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS VITALES - REVIT - NACIMIENTOS

Registro e inscripción de nacidos vivos

Recuerda llevar tu cédula para el registro e inscripción de tu hija/o.

El registro



Se realiza en los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud (MSP, IESS, Ministerio del Interior, ISSPOL, Ministerio de Defensa, ISSFA) y la Red Privada Complementaria (Hospitales y clínicas privadas).



Con los datos de la madre y el recién nacido se elabora el Informe Estadístico de Nacido Vivo en el Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales (REVIT)

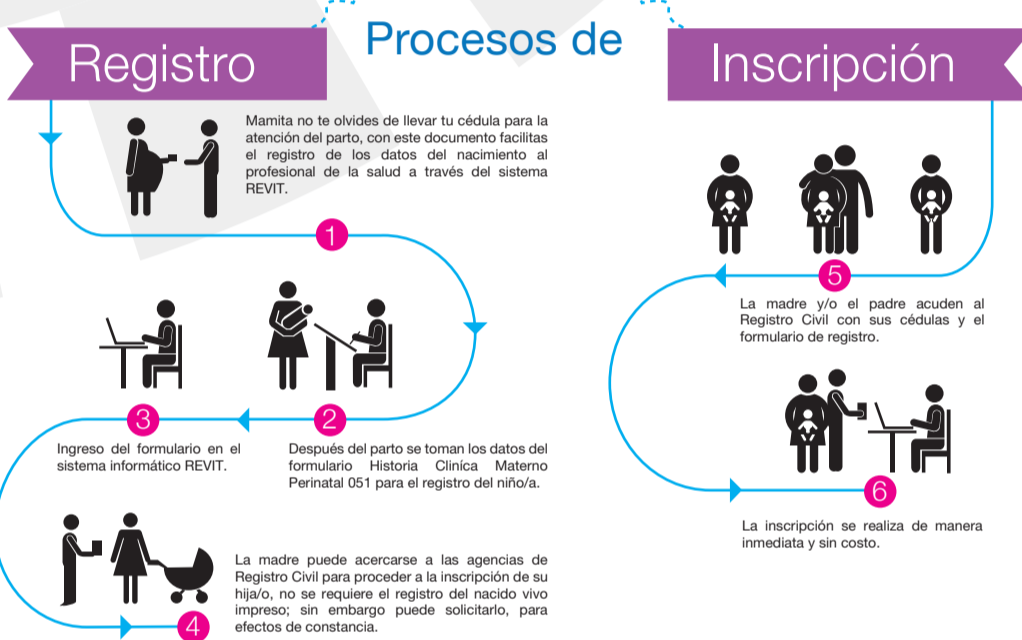
La inscripción



La inscripción se realiza en las agencias del Registro Civil a nivel nacional.



Es gratis dentro de los 30 primeros días del nacimiento. Si es posterior a los 30 días se paga una multa.



Instituciones participantes: Con la coordinación del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC; el Ministerio de Salud Pública, MSP; La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, DIGERCIC y el apoyo del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, MCDS; Ministerio de Telecomunicaciones; Secretaría de la Administración Pública y la Presidencia de la República, se desarrolló la herramienta informática que permite realizar el Registro Electrónico del Informe Estadístico de Nacido Vivo, dentro de la herramienta REVIT.

Gestión: La implementación de este sistema empezó en enero de 2015 de manera progresiva y continua en los establecimientos de salud que atiendan partos tanto en la Red Pública como Complementaria.

Sus objetivos son:

1. Promover el registro oportuno de nacimientos
2. Disminuir el sub-registro de nacimientos
3. Automatizar el registro administrativo de estadísticas vitales
4. Garantizar los derechos del ciudadano, su identidad y servicios sociales; y.
5. Avanzar en la construcción del registro central de población componente del censo de población basado en registros administrativos

Registro de Nacimiento REVIT por prestador de servicio, año 2016

Institución	Total Nacimientos	%Total	Total Inscritos
M.S.P.	36.081	76,07	24.268
I.E.S.S.	6.835	14,41	5.402
Junta Benef. Guayaquil	4.387	9,25	1.152
Red Complementaria	126	0,27	79
Total	47.429	100,00	30.901

*Datos actualizados al 27 de abril del 2016
Fuente: DIGERCIC, vista materializada REVIT
Elaboración: MSP, Dirección Nacional de Estadística y Análisis de información de Salud

Del total de instituciones que disponen hasta la fecha del Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales - REVIT, se han registrado hasta abril del año en curso a 47.429 nacidos vivos.

Recuerde que es sumamente importante contar con un documento de identidad en el momento del parto para garantizar el correcto registro de los datos de la madre y del recién nacido.